



Marta Tordesillas

El ser humano tiene a su disposición uno de los principales recursos naturales para compartir el mundo, embellecerlo y respetarlo, se trata del lenguaje cuyo principal punto de encuentro es el diálogo. M.T.

Introducción: la formación de profesores²:

Atentos lectores, desde el nuevo panorama lingüístico planteado en artículos precedentes³, que propugna la concepción enunciativa (polifónica) y argumentativa (tópica) de la lengua, así como las bases para una nueva semántica, nos permitimos proponer, al profesor interesado en su formación integral, distintos aspectos que entendemos oportuno atender desde los nuevos enfoques y perspectivas previamente abordadas en otros estudios. Se trata de los siguientes:

- el ejercicio consciente de la lengua, lo que conlleva el estudio y la práctica de la conformación semántico pragmática de la lengua para su consiguiente oportuno ejercicio;
- la aproximación a la adquisición de la lengua materna y de la lengua extranjera;
- el reconocimiento consciente del panorama lingüístico que ofrece el momento científico; las diferentes ofertas científicas y académicas; la presuposición científica que comportan los manuales; el significado de su acontecer docente; el contexto sociológico de los estudiantes;
- la concepción de un tipo de descripción y formulación lingüística activa compartida por los interlocutores.

Cuatro son pues los ámbitos que, principalmente, proponemos para la formación de profesores. Cabe señalar que, por falta de espacio, no podremos desarrollarlos todos a lo largo de estas páginas, ni tampoco hacerlo con toda la exhaustividad que requieren, si bien animamos a los lectores a que nos acompañen en esta empresa. Para ello, entraremos, a continuación, a exponer, de manera más específica, algunos aspectos.

4.1. La conciencia de la lengua:

En el momento actual en el que nos encontramos y a la luz de las más recientes investigaciones, queda suficientemente demostrada la necesidad de recuperar el ejercicio consciente de la lengua, si bien, para ello, les proponemos situarnos en un plano superior, el del lenguaje. En este sentido, la formación del profesorado tiene, sin duda que ver, con el conocimiento teórico y práctico del lenguaje, de su composición, de su funcionamiento, de su ejercicio. Y ello, en concreto, en relación con el lenguaje verbal, sin duda, pero también con el lenguaje no verbal. Empezaremos por este último, reconociendo que la principal característica del lenguaje es la expresión⁴. Así, todo ser vivo, diremos que comporta la posibilidad de una expresión, sea del tipo que sea y sepamos o no reconocerla o caracterizada, incluso forme o no parte de un sistema de expresión socializado. Se plantea el problema entonces de su posible identificación en virtud de las distintas variables. En el caso del ser humano, la expresión suele venir acompañada de la emergencia de algún signo⁵, por imperceptible que sea, y se significa mediante alguno de los órganos psicofisiológicos, inducido o conducido por alguno de los sentidos emocionales, sensoriales o naturales⁶, que, a su vez, requiere unos canales de expresión. Éstos últimos pueden ser, en mayor o menor medida, conscientes (cuidados, vestimenta, aderezos, espacio, etc.), o, inconscientes (mirada, boca, sudoración, coloración del rostro, rasgos, tensión muscular, etc.). Y si la expresión citada cobra también su sentido es porque la ausencia de expresión, más concretamente, la ausencia de la manifestación de la expresión, es susceptible de existir.

Si nos interesamos por el lenguaje no verbal es porque éste interactúa con el lenguaje verbal⁷, objeto académico de nuestro interés, y forma un todo que conforma el lenguaje. Aunque no

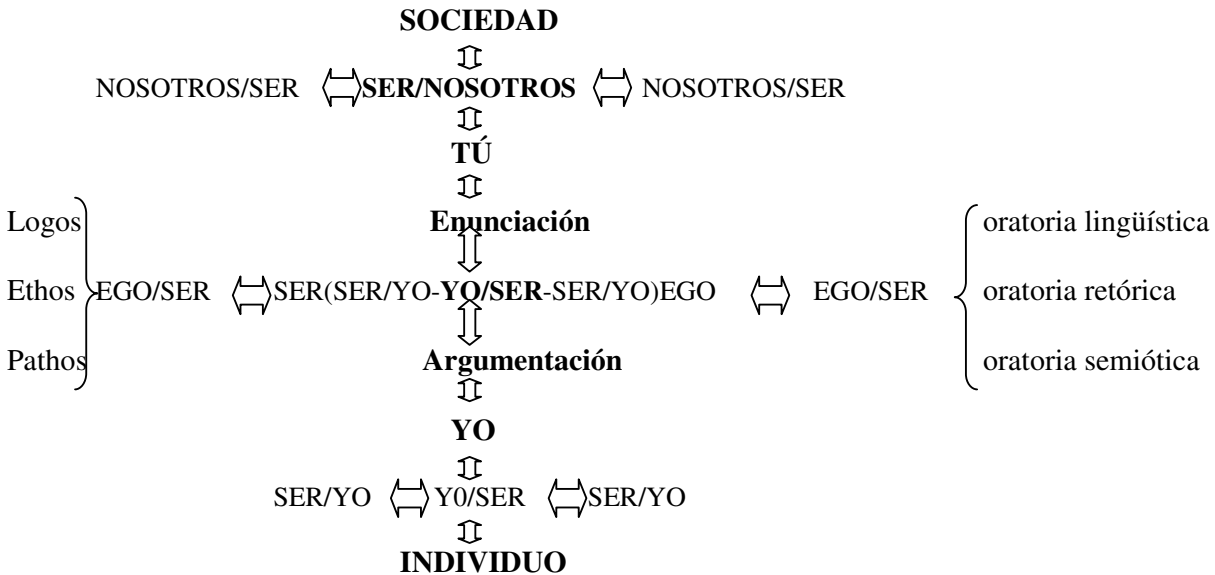
parece que estemos acostumbrados a tratar la formación del profesorado desde esta perspectiva, la del lenguaje como pilar de la expresión, y aún menos a incorporar, en nuestros planteamientos metodológicos y didácticos, la consideración del lenguaje verbal y no verbal, cabe señalar, por un lado, la incidencia de uno sobre otro, y viceversa, a la vez que recordamos, su estrecho vínculo con la lengua, concepto científico, formulado como principal vehículo, supuestamente⁸ consciente, de expresión. Desde la citada relación, es conveniente reconocer entonces y formarse en la realización expresiva del lenguaje, de donde surge una atención especial hacia tres ejes principales en el marco de la oratoria tanto lingüística, como retórica, como semiótica. A partir de este punto, nos situaremos en el lenguaje verbal, principalmente realizado a través de la lengua, sugiriendo esencialmente a nuestro lector la atención hacia la configuración semántica (en los planos enunciativo y argumentativo) y pragmática (contexto interlocutivo y espacio temporal) y el uso consciente del mismo desde su conocimiento preciso, tanto de sus elementos, como de su gestión, y trascendencia, con el fin de obtener nuevas propuestas de formación.

Pues bien, siguiendo con nuestro recorrido, la formación se sitúa precisamente en la adquisición de conocimientos, teóricos y prácticos, en torno a la enunciación, como punto clave de la inscripción de una perspectiva existencial mediante la expresión, de puntos de vista, de papeles, de uno y del otro, de unos y otros, sociales e individuales, en el mundo, como presencia del/de locutor/es⁹ y del/de interlocutor/es y puntos de vista en un universo lingüístico y discursivo, como interacción lengua-ser humano, como principio de entendimiento. Desde este marco, surge la formación de figuras discursivas. Consideramos esencial que, en la formación de los profesores, se lleve a cabo una información suficiente para el conocimiento de la enunciación con el fin de que, en su caso, se produzca una toma de conciencia, se desencadene una nueva sensibilidad hacia el conocimiento en general y hacia la lengua en particular, hacia nuestra profesión, hacia nuestra relación con el otro, hacia nuestra relación con el objeto, hacia el tratamiento del objeto, todo ello en el marco del lenguaje y la lengua, que nos une y desde el cual y mediante el cual decimos, actuamos y enseñamos. Se trata de una nueva mirada que conlleva una novedosa descripción, metodología, concepción y, con ello, enseñanza. La lengua es para el docente su principal instrumento y su quehacer con la lengua tiene un impacto certero, en general, en la formación del estudiante y en la aprehensión de los contenidos, y de la lengua, sea materna o extranjera. Es decir, la lengua se convierte en nuestra herramienta para relacionarnos con nuestros estudiantes, para enseñar, mostrándola a la vez que la utilizamos, ocupando papeles discursivos, sin dejar de ser personas a la vez. Cabe destacar el hecho de que, en la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera, es susceptible de producirse, en el aprendiz, una superposición de *ego*, *ethos* y *pathos* de la lengua extranjera con los suyos propios, y este fenómeno se produce con el fin de desarrollarse y desplegarse el *yo* en la nueva lengua. En este sentido, nos detendremos ahora en el segundo factor que hemos mencionado anteriormente, el de la lengua, en su adquisición.

4.2. La adquisición de la Lengua:

Prosiguiendo nuestro camino, es hora de insistir, en estos momentos, en el papel que desempeña, en la formación del profesorado, el reconocimiento de los principios relativos a la adquisición de la lengua, ya sea lengua materna o lengua extranjera. Cabe señalar que, si durante años, se ha planteado la adquisición de la lengua en términos de imitación, memorización y retención, en el último cuarto de siglo este planteamiento también sería susceptible de ser cuestionado desde las nuevas hipótesis formuladas en torno a la enunciación y la argumentación. Formulamos la propuesta de que nacemos con unas facultades del lenguaje, medio de expresión semiótico de uno mismo y de inserción en el mundo, coexistente al desarrollo y adquisición de la lengua como instrumento específico de expresión, que canaliza un tipo de expresión (individual y colectiva; privada y social) que comporta la inscripción de un *yo*, desde un *nosotros*¹⁰, y desencadena la inscripción del *ego* en el mundo mediante el ejercicio del *yo*. De tal modo, podríamos decir que un tipo de *ser* pasa por un tipo de *decir*, de que le *digan* y/o de *decirse*. Cabe añadir que ese *decirse*, ese *decir*, ese *ser*, es complejo desde el momento en que, por un lado, existe en su *ego*, *pathos* y *logos* genéricos, pero a la vez el *yo* a identificar y, en su caso, a asumir, es un “yo” atribuido por otro *ser* y poco elegido conscientemente dada la temprana edad. Agregaremos que ese “yo” es susceptible de incidir en el *ego*, del mismo modo en que, de alguna manera, ese *ego* posiblemente, en un momento dado, incida en el “yo”. Se trata, por lo tanto, de un proceso complejo, polilocutivo y, por ende, polifónico; polifacético y, asimismo, poliemocional y *viceversa*.

¡La intersubjetividad está, sin duda, asegurada!. El vector que hace posible la convergencia del lenguaje con la lengua, de dentro hacia fuera y de fuera hacia dentro, y que tiene que ver con un componente intrínseco de subjetividad, es la enunciación. Base de la expresión, base del decir, base de la lengua es el punto de articulación discursiva presente en el devenir lingüístico¹¹ del ser humano, del locutor. La adquisición de la lengua, reconociéndole estar íntimamente ligada al lenguaje y, por lo tanto a las capacidades humanas, no por ello resultará disociable de un proceso de interacción discursiva y emocional, de modo que la adquisición de la lengua materna o extranjera pasará por un *vivir* la lengua. De ahí que propongamos que la ejercitación en aras de la adquisición de la lengua, conviene que esté encaminada a una interiorización de la lengua desde el *vivir*, es decir desde la incorporación contextualizada del “yo” de la lengua y la aprehensión argumentativa.



4.3. Presupuestos teóricos en los manuales de lengua:

profesorado, a saber reconocimiento consciente del panorama lingüístico que ofrece el momento científico; las diferentes ofertas científicas y académicas; la presuposición científica que comportan los manuales; el significado de su acontecer docente; el contexto sociológico de los estudiantes, no nos detendremos en él. No lo abordaremos, porque, en cierta medida, ya lo hemos tratado a lo largo de estas páginas, y, por otro lado, porque no es el objeto último de nuestro estudio, ya que nos llevaría a ocuparnos de aspectos con gran minuciosidad, lo que excedería los límites del espacio que deseamos consagrar. Lo cierto es que conviene insistir en que es oportuno que el conocimiento y la identificación de los presupuestos teóricos de los manuales conste como parte de la formación del profesorado, desde el momento en que los contenidos didácticos de los manuales presuponen un tipo de planteamiento docente que tiene que ver con una concepción científica de la lengua y, de no ser así, conlleva, en todo caso, un planteamiento de concepto de lengua. Ambos aspectos inciden directamente en el aprendizaje y, en concreto, en la oportuna adquisición de la lengua. Siendo el profesor consciente de este acontecimiento científico y tomándolo en cuenta, el profesor no será mero transmisor de contenidos, que asume sin necesaria conciencia, una perspectiva específica. Es preferible que el docente se convierta en un agente activo del proceso docente, mediante la gestión del conocimiento, generando el propio espacio docente, así como su universo didáctico, interviniendo desde su conciencia y conocimiento del acontecimiento., ya sea en la interacción que plantea con respecto a los estudiantes (función más o menos activa que les atribuye), ya sea proponiendo, adaptando o modificando algunos contenidos del propio manual (modo de conocimiento de la gramática, del léxico, etc.)

4.4. Formulación semántica técnica de la Lengua:

No quisiéramos, queridos lectores, terminar esta exposición sin ofrecerles un posible marco teórico práctico, desde el cual poder observar, describir y gestionar la lengua, ya sea materna o extranjera. Así, desde una semántica argumentativa y enunciativa, les proponemos un marco de trabajo lingüístico (aplicable a toda la lengua), que se puede tratar desde una forma más técnica y/o

más práctica como veremos más adelante. A continuación, formularemos el entramado técnico sobre el que entendemos que se asienta el desarrollo lingüístico.

Partimos de los cuatro planos¹²: tópico, enunciativo, argumentativo, locutivo, que interactúan entre sí y que están presentes y cobran textura y trascienden en el *signo lingüístico* dándole cuerpo de significado que, a su vez, nuevamente desde la interacción, se hace *signo discursivo*¹³, adoptando nuevamente una textura, en cuya ejecución cobra cuerpo de sentido y se plasma y muestra en el discurso en dinámicas discursivas, en su caso, organizadas en cadenas, en aras de responder al fin perseguido por el decir. Se hace especialmente interesante el decir y lo dicho, lo implícito y lo explícito, la presuposición y la inferencia, las partes y el todo, la palabra y el discurso.

Con el fin de aunar y mostrar lo que llevamos exponiendo a lo largo de estas líneas, hemos considerado que la mejor manera de hacerlo es observarlo en la práctica. Para ello, dada la situación histórica del pensamiento lingüístico esbozado, dadas las circunstancias científicas y académicas anteriormente expuestas, dados los presupuestos hipotéticos que formulamos, llegamos a la conformación de una semántica enunciativa y argumentativa ejecutable en una práctica¹⁴, en este caso una práctica sencilla de expresión escrita¹⁵ que nos permita observar claramente la textura semántica de la lengua tal y como la venimos expresando. Cabe recordar que hablamos del sentido del discurso y del discurso del sentido y que, hoy por hoy, la formulación semántica de la lengua, en términos argumentativos, de un discurso en su totalidad no ha sido llevada a cabo y, por el momento, resulta, en cierta medida, compleja.

4.4.1. Realización práctica:

El primer obstáculo que hallaremos al enseñar una lengua es que nuestro metalenguaje es el propio lenguaje, que, por otro lado, todos utilizamos y que, a partir de cierta edad, todos creemos que sabemos utilizar con pertinencia. Un siguiente obstáculo consiste en que, cuando enseñamos y/o aprendemos una lengua, somos a la vez locutores, interlocutores y observadores de la lengua. De ahí que, en estas páginas, muy atentos y amables lectores, fijemos unos límites de la práctica que proponemos con el fin de llegar a un puerto, a buen puerto, lo que no quita que sea ampliable al resto de la enseñanza de todo tipo de principios de la lengua. Un tercer detalle es que conviene tener en cuenta que el estudio de la lengua se puede llevar a cabo tanto desde la lengua hacia el discurso, como desde el discurso hacia la lengua, dicho en otras palabras cabe hablar del discurso de la lengua o de la lengua del discurso, si bien ambas dinámicas resultan complementarias y útiles.

Así, hemos centrado el objeto de la enseñanza, en este caso, tal y como acabamos de señalar anteriormente en la expresión escrita, en la escritura¹⁶. Para la realización de la ejercitación propuesta es conveniente que el docente¹⁷ cubra varias etapas para llevar a cabo el objetivo. Como enseñantes de lengua, extranjera o no, proponemos que el estudiante realice un trabajo de inducción-deducción para luego pasar de la deducción a la inducción¹⁸. Así, nuestras primeras palabras tendrán como objetivo, a partir de la observación de ejemplos, es decir a partir de la lengua del discurso, que el estudiante se sensibilice y observe lo que el discurso dice de sí mismo¹⁹, es decir que sea capaz de identificar una serie de semejanzas y, por extensión de diferencias semánticas, de modo que consiga ver cuál es el tejido semántico que el discurso ofrece y, por ende, el sentido del discurso y los instrumentos lingüísticos que son susceptibles de componerlo. Estas semejanzas corresponderán a una serie de unidades²⁰ localizables en superficie²¹ e identificables a una serie de categorías discursivas, ya sean palabras, expresiones, enunciados, ordenación, composición, etc. explícitas, que componen la forma en la que se desarrolla el sentido de la lengua. Observada esta fase, se comentarán con el estudiante las diferentes categorías, más luego se le ofrecerán organizadas, de modo que él mismo, encuentre a su disposición dichas categorías que, en realidad, son instrumentos de la lengua para su expresión. Así, pasaremos a la fase deductiva-inductiva, del discurso de la lengua. Entonces, se le propondrá al estudiante una práctica que emule el ejemplo. De este modo, se explicará al estudiante un tipo de conformación y funcionamiento explícito de la lengua: se le mostrará con ejemplos reales los componentes que conforman un discurso, dicho de otro modo se pondrá de manifiesto un funcionamiento técnico del discurso, que, por otro lado, responde a un tejido semántico. Se inicia así, en paralelo, un doble trabajo de observación y de ejercitación.

La siguiente fase, consistirá en explicar las posibilidades que ofrece la lengua para llevar a cabo el acto de decir y que, en cierto modo, tiene que ver con la gestión discursiva presente y con

papel que cumple el locutor en su relación con la lengua para decir²² un discurso. Se le mostrará igualmente en el ejemplo seleccionado, toda vez que éste responde a una gestión determinada.

El tercer paso tendrá como objetivo mostrar al estudiante los instrumentos categorizados, tanto de signos lingüísticos, como de gestión, que ofrece la lengua para que lleve a cabo una identificación, selección y aplicación de los mismos de modo que pueda constituir el discurso deseado.

El cuarto paso pondrá de manifiesto los distintos soportes formales y las distintas modalidades discursivas en los que pueden insertarse los instrumentos y la gestión. En otras palabras, intentaremos mostrar cuál es el tejido semántico, pragmático y retórico del discurso y sus formas en toda su expresión. Se realizará una nueva práctica. Dejaremos constancia de las combinaciones posibles en cualquiera de los componentes anteriores y la posibilidad de que el tejido del discurso sea más o menos explícito, más o menos acorde a un orden. Realizaremos nuevas prácticas y, así, sucesivamente en virtud del nivel de conocimiento, de “sofisticación” o, simplemente, de la voluntad de esmero de discurso que se tenga como objetivo.

Cabe señalar que, hoy por hoy, quedan numerosas categorías lingüísticas y discursivas por precisar, lo cierto es que, además del ejemplo que proponemos tratar, el de la escritura, hemos descrito, a lo largo de estos últimos años, desde principios de semántica enunciativa y argumentativa, distintos fenómenos de lengua²³, así las dinámicas de causa, conclusión y concesión; los pronombres complemento o los pronombres de relativo, entre otros fenómenos. Resultados, que, por otro lado, venimos aplicando, desde hace cinco años, y constituye una técnica para la enseñanza de lengua materna en general, extranjera en particular y, de modo especialmente interesante, en técnicas de oratoria.

4.4.2. Fundamentos prácticos:

Partiendo de la idea según la cual, cuando se ‘aprende’ una lengua, ya sea materna o extranjera, se ‘aprehende’ una lengua y que no se trata tanto de aprender una lengua como forma, sino el sentido discursivo que dicha lengua comporta y genera, los espacios enunciativos que conlleva y ofrece, los lugares comunes que contiene y propone, los ámbitos contextuales y espacio temporales que residen y proporciona, los universos emocionales que interactúan y favorecen. Así, diremos que cuando se aprende una lengua, se trata esencialmente de vivir la lengua, su sensibilidad, sus principios discursivos, sus posibilidades.

1. Desde el planteamiento que teorizamos en estas páginas²⁴, entendemos que el espacio lingüístico-discursivo se cimienta en los planos enunciativo y locutivo, así como en el tópico y argumentativo, como cimentación sobre la que se constituyen y configuran discursos posibles. Estos planos convergen en los que hemos llamado signos discursivos²⁵, que, desde nuestra perspectiva, son susceptibles de tener las mismas características que el signo lingüístico, si bien cobran forma en diferentes moldes posibles. Sin entrar en demasiado detalle, estos signos discursivos establecen cadenas discursivas que cobran cuerpo en un espacio discursivo susceptible de conformarse igualmente bajo diferentes formas discursivas, de algún modo organizadas arquitectónicamente.
2. El proceso que se desarrolla desde el lenguaje hasta el discurso, podríamos técnicamente trazarlo como sigue:

				Lenguaje (expresión)				
				Verbal				
				<u>Tópico enunciativo</u>	<u>Argumentativo</u>	<u>locutivo</u>	No verbal	
1	1	1	1	interno			<u>externo</u>	
2	2	2	2	sentidos			cuidados de sí	
3	3	3	3	gestos			prestancia	
4	4	4	4	salud			entorno medioambiental	
5	5	5	5	principios			rituales	
				físico			medios complementarios	

3. Centrándonos en el lenguaje verbal, a saber la lengua, podemos decir que entre los diferentes componentes de los distintos planos²⁶ hay una interacción constante cuyo resultado provoca una verticalidad del sentido que se sintetiza gracias a las transversalidad

de los procesos favorecidos por las fases de calificación y despliegue de la calificación²⁷, así como por el decir y lo dicho y la tensión y gestión semánticas. Todo ello cobra forma, en aras de una convergencia discursiva, según posibles dinámicas discursivas (como causal, conclusiva, concesiva, hipotética, etc.) en diferentes significados discursivos, que llamaremos signos discursivos, susceptibles de constituirse en formas (tales como morfemas, léxico, expresiones, frases hechas, tropos, refranes) que, a su vez y en su caso, formando cadenas, son susceptibles de adoptar distintas figuras discursivas (a saber explicación, arenga, disertación, etc.²⁸), según variadas técnicas discursivas²⁹ (por ejemplo: la inducción, la explicación, la deducción, el razonamiento causal, la analogía, la hipótesis, la alternativa, el dilema, la dialéctica, la paradoja, etc.), mediante posibles procedimientos discursivos (entre otros: la sincronización, la acumulación de las escuchas y de los acuerdos, la venta de ventajas, las referencias y los argumentos de autoridad, la llamada a las emociones, etc. y en el ámbito de la refutación: la refutación frontal o directa, el rodeo, la defensa activa, la defensa/resistencia pasiva, la prevención o anticipación, el compromiso, etc. o en el marco de la eliminación de los argumentos falaciosos: falsos silogismos, argumento *ad hominem*, el equívoco, el argumento circular, la falsa alternativa, la causalidad abusiva, el falso argumento de autoridad, las pruebas no válidas, la evaluación no justificada, la petición de principio, la arenga, etc.) susceptibles de plantearse en distintos procesos discursivos (en concreto el diálogo, el debate, la conversación, la entrevista, la conferencia, la conversación, la conferencia, la discusión, la disputa, la negociación, la crítica, la reunión, la deliberación, la venta, el reclutamiento, la noticia, el escrito, etc. o en grupo: informe, debate negocio, comunicados, noticia, escritos publicitarios, etc.).

4. En estos momentos, nos quedaría todavía ofrecer, al paciente caminante de la palabra, una muestra técnica y palpable de la propuesta. Dado que tenemos un espacio de escritura limitado y ya sobrepasado, nos centraremos únicamente³⁰ en resaltar algunos aspectos de la formulación que exponemos. Teniendo en cuenta que estamos obligados, por necesidades del discurso, en particular del discurso escrito, a establecer un orden sucesivo en la exposición siguiente, plantearemos la descripción desde los fundamentos sobre los que se cimienta el discurso hasta el discurso ya realizado. En concreto, desde la determinación de los fundamentos específicos a un discurso, a este discurso, hasta el discurso en sí mismo, este discurso que podremos leer al final de la descripción.

De ahí que partiendo de una cimentación enunciativa y locutiva:

- que responde a la adopción de una postura
- que corresponde a actos discursivos (descripción/crítica/refutación)
- que toma forma en una edificación
- que responde a distintas actitudes (favorable/desfavorable/neutro)
- que se organiza según un proyecto discursivo (argumentos/conclusiones)
- que el autor (locutor) puede implicarse más o menos.
- que puede ser más o menos explícita (marcadores/expresiones/puntuación)

y de una cimentación tópica y argumentativa, tales como:

- la aprehensión nocional y temática
- la topicalización
- el carácter de la aprehensión: descripción, narración, ensayo, etc.
- la impregnación contextual
- el planteamiento argumentativo: combinación de introducción, desarrollo, conclusión.
- la explicitación de la argumentación
- la estrategia argumentativa,

diremos que dicha cimentación conforma la base de un edificio discursivo susceptible de presentarse en diferentes modelos, cuyo soporte discursivo, o edificio discursivo, favorece la formalización lingüística. Así podemos encontrar un edificio discursivo cuya arquitectura se traza desde:

- el tipo de edificación
- las partes de la edificación
- el tipo de combinación

teniendo en cuenta que, para ello, se requiere un material lingüístico que, a su vez, comporta componentes de diversa extensión, asociable a los signos discursivos, tales como

- Actos discursivos
- Dinámicas y funciones
- Léxico y expresiones

llegaríamos a una formulación posible como el edificio discursivo que sigue:

CIMIENTOS LINGÜÍSTICOS globales precisados

- Aprehensión directa del tema
- Argumentación favorable firme
- transparencia de la argumentación y de la enunciación
- Polifonía enunciativa en sintonía
- Figuras enunciativas en acuerdo
- locutor implicado con el enunciador
- explicitación de los fundamentos
- respuesta a una carta
- exposición: introducción+desarrollo+conclusión
- explicitación de las variables
- Contextualización.

CIMIENTOS LINGÜÍSTICOS globales actualizados:

- Locutor: empresa/interlocutor: empresa
- Acto: respuesta cerrada a una pregunta
- Tema: duda acerca de la fiabilidad
- Objetivo: que confíen en la fiabilidad de la empresa
- Mirada: mostrar la fiabilidad de la empresa
- Enunciación: sintonía de voces
- Implicación: transparente (nosotros)
- Planteamiento deíctico: afirmaciones fuertes del yo, aquí y ahora
- Argumentación: dinámicas discursivas conclusivas sobre topoi doxales
- Explicitación de la argumentación: actos de habla y de la enumeración de argumentos
- Realización: argumentación directa (argumento y conclusión explícitas)
- Planteamiento del discurso según razonamiento (introducción+desarrollo+conclusión)
- Tipo de proceso discursivo: carta
- Material lingüístico: nombres, pronombres, verbos, modalizadores, marcadores, operadores, expresiones, dinámicas discursivas, tema, opinión, etc.

Cimientos que darían origen a la siguiente arquitectura discursiva:

ARQUITECTURA LINGÜÍSTICA global precisada y MATERIAL LINGÜÍSTICO especificado

a. ARQUITECTURA LINGÜÍSTICA general

. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO DEL TEMA Y POSICIONAMIENTO.

(Expresión que introduce un tema)+(Expresión que introduce un ejemplo)+*tema* +(Expresión de evaluación)

. DESARROLLO: ARGUMENTACIÓN -EXPLICACIÓN POR ENUMERACIÓN DE ARGUMENTOS ORDENADOS EN TÉRMINOS DE DINÁMICAS CONCLUSIVAS.

(Marcador 1 que introduce una enumeración) + (expresión que introduce una opinión) + **opinión.**

(Marcador 2 que introduce una enumeración) + (expresión que introduce una opinión) + **opinión.**

(Marcador 3 que introduce una enumeración) + (expresión que introduce una opinión) + **opinión.**

. CONCLUSIÓN: CIERRE DEL TEMA-IMPLICACIÓN MEDIANTE EXPLICITACIÓN DE OPINIÓN Y EXPLICITACIÓN DE LA CONCLUSIÓN Y DEL OBJETIVO DEL DECIR.

(Marcador que introduce una consecuencia)+(expresión que introduce una opinión)+*tema*.

b. ARQUITECTURA LINGÜÍSTICA particular³¹

OPINIÓN
TEMA

c. MATERIAL LINGÜÍSTICO³² específico

c.1. LÉXICO

DETERMINANTES
NOMBRES/PRONOMBRES
VERBOS
MODIFICADORES (realizantes y desrealizantes)
OPERADORES
PREPOSICIONES
MARCADORES DISCURSIVOS

C.b. EXPRESIONES

QUE INTRODUCEN UN TEMA
QUE INTRODUCEN UN EJEMPLO
QUE INTRODUCEN UNA EVALUACIÓN
QUE INTRODUCEN UNA OPINIÓN
QUE INTRODUCEN UN ACUERDO

Veamos una realización lingüística posible de los cimientos y la arquitectura anteriores técnicamente expresada en discurso³³:

En relación con el tema que nos ocupa, a saber si nuestra empresa es fiable, entiendo que se trata de una cuestión relevante.

Por un lado, pienso que nuestra empresa está reconocida en el mundo entero. Por otro, considero que nuestros productos reúnen una calidad indudable. Por último, estimo que nuestros clientes quedan siempre muy satisfechos.

Por consiguiente, manifiesto que nuestra empresa ofrece la confianza necesaria.

A guisa de conclusión:

Muy estimados lectores, atentos, pacientes, amables, hemos llegado al final del camino, a lo largo del cual hemos desarrollado, en una primera parte, un análisis en torno a la problemática contemporánea en torno a la lengua, luego nos hemos centrado en la historia del pensamiento científico vinculada a las ciencias del lenguaje, en un tercer momento, nos hemos detenido en el ámbito de la Enunciación, para, posteriormente, en una segunda parte recuperar los principios de la enunciación y la argumentación, y circunscribir nuestro trabajo en la formación de profesores. En este último punto, hemos puesto de manifiesto una propuesta semántica acerca de una perspectiva de observación y concepción del lenguaje, para circunscribirnos en la lengua. Nuestro objetivo ha sido, por un lado, explicar el concepto actual de la lengua y, por otro, plantear una propuesta descriptiva y didáctica de la lengua, desde la semántica enunciativa y argumentativa. Esperamos con ello haber abierto nuevas expectativas de análisis, descripción y concepción de la lengua y, por ende, nuevos enfoques en los ámbitos que le son cercanos.

Bibliografía

GRAMÁTICAS

- ARRIVE, M. & GADET, F. & GALMICHE, M., (1986), *La grammaire d'aujourd'hui: Guide alphabétique de linguistique française*, Paris, Flammarion.
- BOUCHARD, P & PETAUT-BOUCHARD, M., (1997), *La Grammaire est un jeu d'enfant*, Paris, Calmann-Lévy.
- CHARAUDEAU, P., (1992), *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette-éducation.
- EGGS, (1908), *Grammaire du discours argumentatif*, Paris, PUF.
- PELLAT, J.-Chr. & RIEGEL, M. & RIOUL, R. (1994), *Grammaire méthodique du Français*, Paris, Puf.

- PRANDI, M., (1995), *Gramática filosófica de los tropos*, Madrid, Visor.

SEMÁNTICA Y ENUNCIACIÓN

- BENVÉNISTE, E., (1966), *Problèmes de langage*, Paris, Coll. Diogène.
----- (1966/1974), *Problèmes de Linguistique générale*, T. I et II, Paris, Gallimard.
- CHARAUDEAU, P. & MAINGUENEAU, D. (2003), *Dictionnaire d'analyse du discours*, Paris, Le Seuil.
- CULIOLI, A., (1990), *Pour une linguistique de l'énonciation*, Ophrys.
- DANON-BOILEAU, L., (1987), *Énonciation et référence*, Paris, Ophrys.
- DUCROT, O., (1972), *Dire et ne pas dire: principes de sémantique linguistique*, Paris, Hermann.
----- (1980), *Les mots du discours*, Paris, Ed. de Minuit.
----- (1984), *Le dire et le dit*, Paris, Ed. de Minuit.
----- (1989), *Logique, structure et énonciation*, Paris, Ed. de Minuit.
----- (1990), *Polifonía y Argumentación*, Cali, Colombia.
- DUCROT, O. & SCHAEFFER, J.-M., (1995), *Nouveau Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Paris, Le Seuil. Seuil & (1998), *Nuevo Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Madrid, Arrecife (Versión española de Camino Girón, Teresa García y Marta Tordesillas)
- DUCROT, O. & CAREL, M., (2005), *La semántica argumentativa*, Buenos Aires, Colihue.
- GARCÍA NEGRONI, M.M. & TORDESILLAS, M., (2001), *La Enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, col. Románicas, Madrid, Gredos.
- GRICE, H.P., (1989), *Studies in the Way of Words*, Cambridge, Harvard Univ. Press.
- MÆSCHLER, J., (1985), *Argumentation et conversation*, Paris, Hatier-Crédif.
----- (1991), *La modélisation du dialogue*, Paris, Hermès.
- MÆSCHLER, J. & REBOUL, A., (1995), *Dictionnaire encyclopédique de pragmatique*, Paris, Le Seuil. & (1999), *Diccionario enciclopédico de pragmática*, Madrid, Arrecife (Versión española de María Luisa Donaire y Marta Tordesillas)
- RACCAH, P.-Y., (2002), "La semántica de los puntos de vista: hacia una teoría científica y empírica de la construcción del sentido", *Letras de Hoje* 129, pp. 47-71.
----- (2004), (a), "Puntos de vista y persona: cuestiones de semántica", *Acta poética*, 25:2.
----- (2004), (b), "Une sémantique du point de vue : de l'intersubjectivité à l'adhésion", en *Discours social*, n° especial sobre *l'énonciation identitaire : entre l'individuel et le collectif*, Montréal.
- TORDESILLAS, M., (1997), "De la gradualité dans la langue au degré d'implication du locuteur", *Cuadernos de Filología Francesa n°9*, Universidad de Extremadura, pp.135-149.
----- (1998), "Esbozo de una teoría dinámica de la lengua en el marco de una semántica argumentativa", *Signo y seña n°9*, Buenos Aires, pp. 40.
----- (1998), "De la Gramática al Discurso. De la coordinación y la subordinación al concepto de dinámica discursiva", *Discurso n°21/22*, México, pp. 167-183.
----- (2000), "Histoires concessives. Du sens des formes à la forme des sens: POURTANT", *La linguística francesa en el último milenio*, Santiago de Compostela, pp. 10.
----- (2003), "El signo discursivo: fundamentos teóricos para una nueva semántica", *Comunicación Social*, Santiago de Cuba, T. I, pp. 233-238.
----- (2004), "Semántica y gramática argumentativas", en Arnoux, E.N. de & Garcia Negroni, M.M., *Homenaje a Oswald Ducrot*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, pp. 337-359.
----- (2005), "Los planos del discurso. Fundamentos para una nueva semántica", *Comunicación Social*, Santiago de Cuba.
----- (2006), "La enunciación: fundamentos del lenguaje, principios de lengua, perspectiva docente", *Formación del profesorado y didáctica de la lengua*, Río de Janeiro.

¹ Esta investigación se realiza en el marco de los proyectos de investigación *Dinámicas concesivas, conectores y modalidad*, MCT 00-BFF-0373, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, así como *Comunicación, argumentación y periodismo*, A/7259/06, financiado por el Ministerio de Asuntos exteriores.

² El presente artículo, constituye la segunda parte de un artículo publicado en Río de Janeiro, a saber *La enunciación: fundamentos de lenguaje, principios de lengua, perspectiva docente* en el que desarrollé una reflexión eminentemente teórica de los contenidos relacionados con las ciencias del lenguaje, la lengua y la enunciación como base para los estudios contemporáneos en lingüística. En este caso, nos ocuparemos esencialmente del desarrollo práctico de los contenidos expuesto en aras de proponer una nueva

aproximación a la lengua desde una nueva perspectiva en semántica enunciativa y argumentativa. Por ello, les recomiendo una lectura de ambos artículos, de manera complementaria, con el fin de conseguir conformar el objetivo de mi decir. Gracias.

³ Para realizar el acercamiento a las bases científicas propuestas, les proponemos las lecturas de Tordesillas.

⁴ La expresión tanto sonora, como silenciosa.

⁵ Nos referimos al signo semiótico.

⁶ Llamaremos "sentidos naturales" a aquellos sentidos propios de cada especie viva y que corresponderían a los que no necesariamente son emocionales o sensoriales.

⁷ Entendemos que toda intervención lingüística, viene acompañada por algún tipo de realización no verbal o semiótica, más o menos mostrada.

⁸ Y si digo "supuestamente" es porque para los conocedores de otros medios de expresión distintos de la lengua, el espacio, el olor, el color, etc. son susceptibles de ser también medios de expresión conscientes.

⁹ Entendido en sentido amplio, es decir considerando también toda figura discursiva.

¹⁰ En relación con la asunción del yo, resulta interesante consultar, Danon Boilau, 1992, *Le sujet de l'énonciation*, Ophrys.

¹¹ Devenir lingüístico y, en un plano superior de expresión, devenir "langagier".

¹² Véase Tordesillas, M., (2005), "La lengua: de la argumentación lingüística a la argumentación retórica. El signo discursivo", *La argumentación*, Instituto Cervantes, Marruecos, Fez.

¹³ *Idibem*.

¹⁴ Somos conscientes de que más que una práctica que respete las pautas teóricas esbozadas, se trata de un intento de práctica que aplica algunos de los recursos que hemos formulado. Estamos en fase de experimentación y ajustes de la propuesta, sabiendo que el primer problema que nos encontramos para ello es la actual categorización (y designación de la categorización), y por lo tanto recorte, de la lengua.

¹⁵ Esta propuesta es también válida para la enseñanza de la lengua materna, de modo que el estudiante identifique los recursos lingüísticos y discursivos que tiene a su disposición para *decir*.

¹⁶ De momento la comprobación de esta práctica se ha hecho en diferentes lenguas románicas, como el Español, el Francés y el Italiano y se ha llevado a cabo en adultos. Los resultados han sido muy exitosos.

¹⁷ En caso de no tener formación específica en semántica, pragmática e instrumentos de enunciación aplicados a la enseñanza de la lengua, se recomienda la realización de un curso específico intensivo de al menos 12 horas intensivas con el fin de ahondar en su conocimiento y, en particular, sensibilizarse con una nueva perspectiva de planteamiento de la lengua.

¹⁸ Se trata en este caso de estudiantes con un conocimiento básico ya en lengua materna asentado. En caso de niños, puede trabajarse la enseñanza desde una propuesta deductiva-inductiva.

¹⁹ Deseamos en estas páginas explicitar la formulación de que la comprensión de un discurso se produce, en primer lugar, por la identificación de lo que el discurso dice de sí mismo, tanto en su aspecto explícito, como en su configuración implícita.

²⁰ Es lo que nosotros llamaremos "signo discursivo". Para un mayor conocimiento de esta noción, véase Tordesillas, M., (2003), "El signo discursivo: fundamentos teóricos para una nueva semántica", *Comunicación Social*, Santiago de Cuba, T. I, pp. 233-238.

²¹ Insistimos en que, desde el año 1995, venimos formulando la hipótesis según la cual la forma del discurso refleja el sentido del discurso, por lo que la conformación formal de la superficie del discurso nos ofrece elementos suficientes para identificar los principales guiones del sentido de dicho discurso.

²² En términos tradicionales, podría entenderse decir, como "producir", si bien hemos elegido el concepto "decir" con el sentido de confeccionar un discurso desde la enunciación y en virtud del fin locutivo perseguido.

²³ Consúltese, Tordesillas, M. & Berlanga, L. & Basanta, M., 2002, *Curso de lengua francesa para mayores de 25 años. Un enfoque discursivo*, U.A.M.

²⁴ aunque ya llevamos años aplicándolo como práctica, en concreto en la enseñanza de una segunda lengua

²⁵ Véase, Tordesillas, M., (2003), "El signo discursivo: fundamentos teóricos para una nueva semántica", *Comunicación Social*, Santiago de Cuba, T. I, pp. 233-238.

²⁶ Para una mayor precisión de los planos expuestos, puede consultarse el artículo Tordesillas, M., (2005), "Los planos del discurso. Fundamentos para una nueva semántica", *Comunicación Social*, Santiago de Cuba. Obsérvese que, con respecto a los planos que aparecen en la obra *La enunciación en la lengua*, he precisado un nuevo plano, el plano tópico, que permite una mayor especificación del tejido significativo de la lengua.

²⁷ Para detallar ambas fases, véase García Negroni, M.M. & Tordesillas, M., (2001), *La enunciación en la Lengua*, Madrid, Gredos.

²⁸ Podríamos incluir igualmente, por ejemplo: acuerdo, arenga, asamblea, bronca, careo, charla, clase, coloquio, comentario, comunicación, comunicación empresarial, comunicado de prensa, conferencia, conferencia de prensa, confesión, consejo, cuento, controversia, conversación, debate, debate parlamentario, deliberación, diálogo, discurso, discusión, disputa, elogio, encuesta, entrevista personal, escritos, explicación, exposición, flirteo, informe, instrucción, intercambio de opiniones, interrogatorio, justificación, lección magistral, monólogo, negociación, plática, pleno, polémica, presentación, recital, reclutamiento, reportaje, respuesta, reunión, riña, sermón, tertulia, etc.

²⁹ Cabe señalar que los propios signos discursivos pueden ser moldes discursivos en sí mismos, siempre que constituyan una unidad de discurso con un sentido global delimitado y propio con un fin semántico en sí mismo que conforma el objetivo del decir.

³⁰ Puede observarse en las líneas que siguen que, en modo alguno, hemos pretendido la exhaustividad, sino que hemos favorecido una mayor transparencia de la ejemplificación, aunque ello haya conllevado una simplificación del fenómeno analizado.

³¹ En este estudio no entraremos a desarrollar la arquitectura particular.

³² Obsérvese que, en este apartado, las categorías gramaticales citadas no son demasiado originales y conservan las categorías tradicionales. Cabe señalar que esto se debe, por un lado, a una falta de recategorización real, hoy en día, del material de la lengua desde una perspectiva en semántica argumentativa y enunciativa y, por otro, a la voluntad de proporcionar al lector una designación generalmente compartida en la gramática en general, de modo que le pueda resultar más sencilla la identificación de las categorías.

³³ El objetivo de este ejemplo es simplemente que se pueda observar con claridad la realización de la propuesta técnica y no la excelencia y belleza del discurso.